

Santo Domingo, 21 de abril del 2014

**INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2011 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA
VITERI FLORES CONTVIFLOSA S.A.**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones emanadas por la ley de compañías y el estatuto de la empresa, me permito presentar el informe de comisario del año 2013.

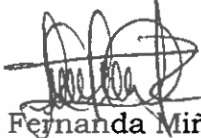
Es necesario en primera instancia aclarar que la compañía mantiene un activo total de US \$ 1000.00, un total en el pasivo de US\$ 0.00 y un patrimonio de US\$ 1000.00 producto del capital suscrito y pagado; la elaboración de estos estados financieros se ha realizado considerando las normas de contabilidad generalmente aceptadas bajo NEC y considerando las normas internacionales de información financiera (NIIF), siendo la elaboración de los balances 2013 bajo la modalidad NIIF.

Es necesario recomendar a los señores accionistas y administradores el inicio en el año 2014 de las operaciones comerciales de la compañía para que cumpla con su objeto social que consta en las escrituras de constitución de la compañía.

Por último debo manifestar que las labores de comisario las he cumplido considerando lo que establece la Ley de Compañías en su Art. 279.

Agradezco la colaboración prestada por los señores administradores.

Atentamente



Fernanda Miño Capelo
COMISARIA PRINCIPAL